



## ***VERSIÓN PÚBLICA***

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**



Hospital Nacional  
**"Dr. Juan José Fernández"**  
 Zacamil, Mejicanos, S.S



**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>ST. MEDIC. S.A DE C.V</b>	ORDEN DE COMPRA N°	<b>3215-271-2018</b>
NIT:	SOLICITUD N°	<b>158-2018</b>
PLAZO DE ENTREGA: <b>60 A 90 DIAS HABILES</b>	FECHA	<b>30-jul-18</b>
LUGAR DE ENTREGA: <b>ALMACEN GENERAL</b>		
UNIDAD SOLICITANTE: <b>MANTENIMIENTO</b>	FORMA DE PAGO	
ADMON. DE ORDEN: <b>SR. MIGUEL A. FLORES</b>	<b>CRÉDITO 60 DÍAS</b>	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	LC FIBER CABLE B, para equipo CT. Marca: Hitachi Modelo: Supria	C/U	1	\$ 1,075.14	\$ 1,075.14
2	Mano de obra ( Instalación de fibra y puesta de funcionamiento	C/U	1	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
	Repuesto que sera utilizado en el TAC, marca: Hitachi, modelo: Supria, serie KA13470403, # de inv. 0294-156-142-01-00001RX , ubicado en Radiologia de este hospital.				
<b>MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO 14/100 DÓLARES</b>					<b>\$ 2,575.14</b>
Especifico	<b>61108</b>	<b>54301</b>			Línea de Trabajo: <b>02-02</b>
Valor US \$	\$ 2,575.14				<b>Fondos: General</b> <b>Fondos: Propios</b>

Antes de proceder con la entrega de los bienes contratados, la empresa deberá coordinar con el administrador de la orden de compra fecha y hora de entrega en el almacen respectivo. Sol.1730-2018

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---